

Los partidos mayoritarios proponen un paro de dos minutos el martes día 12

Llamamiento contra el terrorismo y en apoyo de las Fuerzas Armadas

MADRID. Los cuatro partidos de ámbito nacional han decidido convocar a todos los ciudadanos para que el país se paralice el próximo martes, a las doce del mediodía, durante dos minutos, en respuesta contra el terrorismo y en recuerdo de sus víctimas.

Tras varias horas de reunión en la sede del PSOE, Juan Díez Nicolás, por UCD; Enrique Múgica, por los socialistas; Simón Sánchez Montero, por el PCE, y Gabriel Elorriaga, de AP, redactaron un comunicado en el que se pide la colaboración del pueblo para que manifieste su repulsa contra los atentados terroristas. Según las manifestaciones realizadas por Enrique Múgica, se ha rechazado la idea de convocar manifestaciones para aumentar la posibilidad de participación, ya que se piensa que muchas personas que no hubieran podido acudir a participar en actos masivos sí harán patente de esta forma su postura. «Se trata —dijo Múgica a ABC— de que todo el pueblo sea protagonista ese día. Si se consigue paralizar el país durante dos minutos será la demostración tajante y directa de la voluntad popular.» El propio Múgica comunicó a los partidos nacionalistas PNV y Convergencia Democrática de Cataluña el contenido del acuerdo logrado por los cuatro partidos de ámbito nacional. El texto del comunicado es el siguiente:

«Los cuatro partidos con mayor representación parlamentaria —Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España y Alianza Po-

pular—, ante los últimos atentados terroristas que han conmovido a España, convocan a todo el pueblo a que el próximo día 12 de mayo, a las doce de la mañana, paralicen durante dos minutos toda actividad, laboral o no, así como la circulación peatonal y rodada, en silencio, con el fin de manifestar:

1. El homenaje de todo el pueblo a las víctimas del terrorismo, y en especial a las de los últimos días.

2. La repulsa de todas aquellas actividades que directa o indirectamente contribuyen

(Pág. 7)

Los partidos mayoritarios acuerdan una acción popular contra el terrorismo

(Viene de la pág. 1)

al terrorismo y, por consiguiente, a deteriorar la convivencia pacífica a la que aspiramos y tenemos derecho todos los españoles.

3. El respaldo a la Constitución y a las instituciones democráticas, así como el apoyo a las Fuerzas Armadas y a las de Seguridad del Estado en su lucha contra el terrorismo.

En consecuencia, solicitamos la colaboración de todos los ciudadanos responsables, y en especial de todas las autoridades nacionales, autonómicas y locales; centrales sindicales, organizaciones empresariales y medios de comunicación social, para que esta convocatoria tenga el máximo éxito y constituya un ejemplo inequívoco de la voluntad del pueblo español por lograr la consolidación del proceso democrático.

Aquellas fuerzas políticas, sociales y culturales que lo deseen pueden adherirse a esta convocatoria nacional de protesta y repulsa del terrorismo y defensa de las libertades ciudadanas.»